



Salta, 15 de mayo de 2.018.-

EXP-EXA Nº 8.730/2010

RESD-EXA: 181/2018.-

VISTO el requerimiento del Consejo de Investigación de esta Universidad, en relación a la certificación del cumplimiento de los Docentes/Investigadores, para dar curso a las solicitudes de pago de incentivos y

CONSIDERANDO:

Que le corresponde a esta Facultad emitir constancia del cumplimiento, de los Art. 25° y 40° del Manual de Procedimientos y lo establecido en la Res. C.S. Nº 660/04, de aquellos Docentes/Investigadores que pertenezcan a Organismos de Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

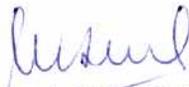
ARTÍCULO 1º.- Certificar que el Dr. Juan Pablo APARICIO, D.N.I. Nº 16.561.317, quien se desempeña como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SIMPLE en esta Facultad, reúne los requisitos establecidos en el Artículo 25º y 40º del Manual del Programa de Incentivos y lo establecido en la Resolución CS Nº 660/04.

ARTÍCULO 2º.- Certificar que la Dra. SILVANA ELINOR FLORES LARSEN, D.N.I. Nº 23.953.856, quien se desempeña como PROFESORA ADJUNTA con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA en esta Facultad, reúne los requisitos establecidos en el Artículo 25º y 40º del Manual del Programa de Incentivos y lo establecido en la Resolución CS Nº 660/04.

ARTÍCULO 3º.- Certificar que la Dra. ADA JUDITH FRANCO, D.N.I. Nº 14.561.317, quien se desempeña como PROFESORA TITULAR con Dedicación Simple en esta Facultad, reúne los requisitos establecidos en el Artículo 25º y 40º del Manual del Programa de Incentivos y lo establecido en la Resolución CS Nº 660/04.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber con copia al Dr. Juan Pablo Aparicio, Dra. Silvana Elinor Flores Larsen, Dra. Ada Judith Franco, Dirección General de Personal, Secretaría Académica y de Investigación y Secretaría Administrativa de la Universidad, Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias. Cumplido, siga al Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

MRM


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNISA.